

0000011

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

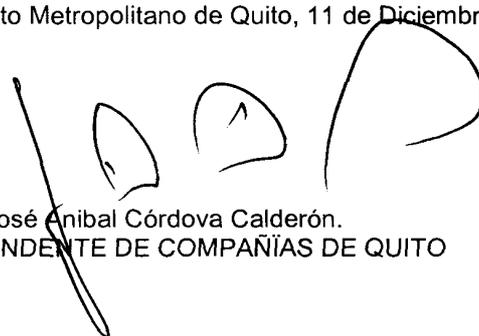
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A.

Se comunica al público que la compañía SONDA DEL ECUADOR ECUASONDA S.A. FIJÓ SU CAPITAL AUTORIZADO, REFORMÓ Y CODIFICÓ SUS ESTATUTOS, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de QUITO el 23 de noviembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004798 de 11 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma y codifica el Estatuto Social, de la siguiente manera:

1. - DOMICILIO PRINCIPAL: QUITO, PICHINCHA
2. - DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
3. - CAPITAL: Suscrito US\$, 494.252,24 dividido en 12'356.306 acciones de US\$ 0,04 cada una.
El capital autorizado es de US\$.988.504,48
4. - OBJETO: Su actividad predominante es: La Contratación y venta de servicios de computación a personas naturales o jurídicas, o empresas comerciales o industriales, públicas o privadas. Los servicios comprenderán la programación y procesamiento automático de datos para fines contables especialmente...
5. - ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por (Presidente/ Gerente General). El representante legal es el (Presidente/ Gerente General).

Distrito Metropolitano de Quito, 11 de Diciembre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 48001
Tr. 01.1.06.000531